

COMUNICADO OFICIAL

Cooperativa de Ahorro y Crédito Quillabamba – QUILLACOOOP.

Asunto: Acuerdos adoptados en la Asamblea General Extraordinaria de Delegados.

Quillabamba, 10 de Octubre del 2024.

A todos nuestros socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Quillabamba-QUILLACOOOP:

En cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) conforme a la RESOLUCIÓN SBS N° 02927-2024 por el cual se declara “Dar por concluido el régimen de intervención de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Quillabamba por haberse acreditado el levantamiento de causal de intervención”, en el marco del Plan de Reactivación Económica y Financiera, queremos informarles sobre los importantes acuerdos adoptados en la Asamblea General Extraordinaria de delegados realizada el 18 de septiembre y el 05 de octubre del 2024, en la que participaron de manera presencial y virtual los delegados habilitados de la COOPAC; se acordó:

1. Restringir el retiro de las cuentas de depósito a plazo fijo (DPF), Cuentas de Ahorros a la vista, cuentas corrientes, por el periodo de 1 año. Iniciado a partir de la fecha del presente comunicado.
 - o Salvo que la condición económica y financiera de la COOPAC permita reducir los plazos previa evaluación de los Estados Financieros.
2. Restringir el retiro de los intereses (Destino de Intereses), por un periodo de 3 meses, iniciado a partir de la fecha del presente comunicado.
3. Las Asociaciones como APAFA, APV, UGEL, y otras asociaciones no podrán retirar sus fondos de cuentas de depósito a plazo fijo (DPF), cuentas de ahorro a la vista, cuentas corrientes, por el periodo de 1 año.
4. Continuar con la capitalización de Pasivos (2° etapa), ahorristas con plazo fijo y ahorro corriente.
5. A partir de enero del año 2025, los intereses generados por los depósitos a plazo fijo se entregarán exclusivamente a los socios que hayan optado por la capitalización de sus fondos.
6. No se liberarán los depósitos a plazo fijo (DPF) ni los ahorros de los socios para la adquisición de bienes inmuebles de la cooperativa. La venta de estos bienes se llevará a cabo únicamente mediante pago total en efectivo.



OFICINA PRINCIPAL
La Convención – Quillabamba.
Plaza de Armas.
Jr. Independencia N° 318



084 – 281137
CALL CENTER:
932 341 186

www.quillacoop.com.pe



@Quillacoop Oficial

AGENCIAS:

LA QUEBRADA
KITENI
SANTA TERESA
QUELLOUNO
PTO. MALDONADO
SANTA MONICA
WANCHAQ
SAN JERÓNIMO
URUBAMBA
SICUANI
MACHUPICCHU

: Jr. Pantiacolla S/N Plaza de Armas, La Quebrada – Yanatile. Tel: 943 030 165.
: Av. Johan Wiese S/N Esq. Av. Juan Olarte S/N Kiteni – La Convención. Tel: 943 922 632.
: Av. Regional O-4 Plaza de la solidaridad, Santa Teresa – La Convención. Tel: 943 928 389.
: Jr. Quillabamba N° 105, Quellouno - La Convención. Tel. 943 018 370.
: Av. Ernesto Rivera N°669, Tambopata - Madre de Dios. Tel. 964 324 742.
: Jr. Ricardo Palma A-2, Wanchaq – Cusco. Tel. 993 557 032.
: Av. Huascar N°137, Wanchaq – Cusco. Tel. 943 924 517.
: Av. Llocllapata B-05, San Jerónimo – Cusco. Tel. 993 548 089.
: Jr. Sucre S/N Plaza de Armas, Urubamba – Cusco. Tel. 993 560 142.
: Av. Manuel Callo Zevallos N° 221 – Canchis. Tel. 989 388 449.
: Av. Hermanos Ayar M-17, L-N° 14 – Machupicchu Pueblo.. Tel. 989 363 781

7. Se conformó una comisión especial, la cual estará integrada por tres delegados, encargados de dar respuesta a las solicitudes que ingresen a la COOPAC, en relación con los socios que se encuentren en situaciones de vulnerabilidad debido a diferentes casos especiales.

- ✓ 01 directivo del Consejo de Vigilancia
- ✓ 01 delegado de la Ciudad del Cusco
- ✓ 01 delegado de la Ciudad del Quillabamba

Confiamos en que estas decisiones permitirán consolidar la estabilidad de nuestra Cooperativa y garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones con todos los socios, mientras seguimos trabajando en la recuperación económica de nuestra institución.

Agradecemos su comprensión y compromiso en este proceso de reactivación. Mantendremos informados a todos nuestros socios sobre los avances y las medidas adicionales que se implementarán en los próximos meses.

Atentamente.

**ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Cooperativa de Ahorro y Crédito Quillabamba - QUILLACOOP

Quillabamba, Cusco-Perú



OFICINA PRINCIPAL
La Convención - Quillabamba.
Plaza de Armas.
Jr. Independencia N° 318



084 - 281137
CALL CENTER:
932 341 186

www.quillacoop.com.pe



@Quillacoop Oficial

AGENCIAS:

LA QUEBRADA
KITENI
SANTA TERESA
QUELLOUNO
PTO. MALDONADO
SANTA MÓNICA
WANCHAQ
SAN JERÓNIMO
URUBAMBA
SICUANI
MACHUPICCHU

: Jr. Pantiacolla S/N Plaza de Armas, La Quebrada - Yanatile. Tel: 943 030 165.
: Av. Johan Wiese S/N Esq. Av. Juan Olarte S/N Kiteni - La Convención. Tel: 943 922 632.
: Av. Regional O-4 Plaza de la solidaridad, Santa Teresa - La Convención. Tel: 943 928 389.
: Jr. Quillabamba N° 105, Quellouno - La Convención. Tel: 943 018 370.
: Av. Ernesto Rivera N°669, Tambopata - Madre de Dios. Tel. 964 324 742.
: Jr. Ricardo Palma A-2, Wanchaq - Cusco. Tel. 993 557 032.
: Av. Huascar N°137, Wanchaq - Cusco. Tel. 943 924 517.
: Av. Llocllapata B-05, San Jerónimo - Cusco. Tel. 993 548 089.
: Jr. Sucre S/N Plaza de Armas, Urubamba - Cusco. Tel. 993 560 142.
: Av. Manuel Callo Zevallos N° 221 - Canchis. Tel. 989 388 449.
: Av. Hermanos Ayar M-17, L - N° 14 - Machupicchu Pueblo.. Tel. 989 363 781